

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HOUSE & BLINDS S.A. HOBLINSACORP**

En la Ciudad de Guayaquil, el 30 de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las Diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403-404, del cuarto piso Edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Guayaquil, se reúnen los accionistas de **HOUSE & BLINDS S.A. HOBLINSACORP.**, señor Cesar Javier Mesa Maldonado, titular y propietario de cuatrocientas acciones, ordinaria nominativa, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor Camilo Javier Mesa Salazar, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatrocientas acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinarios y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016;
- 3.-Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado, y actúa como Secretaria Ad- Hoc., el señor Camilo Mesa Salazar.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **HOUSE & BLINDS S.A. HOBLINSACORP S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 10 de Marzo del 2017, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2016.
- 2.-Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, la Srta. CPA Alexandra Pilozo Pilozo.
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2016 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2016, la Compañía presentó una Utilidad Neta de US \$ 3,920.97 dólares de los Estados Unidos de América (tres mil novecientos veinte 97/100), así como el Estado de Situación Financiera presenta un total de Activos de US \$ 16,714.82 dólares de los Estados Unidos de América (Dieciséis mil setecientos catorce 82/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos por US \$ 5,750.24 dólares de los Estados Unidos de América (cinco mil setecientos cincuenta 24/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio de US \$ 10,964.58 dólares de los Estados Unidos de América (diez mil novecientos sesenta y cuatro 58/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

f) Camilo Javier Mesa Salazar
Gerente General - Secretario

f) Cesar Javier Mesa Maldonado.
Accionista - Presidente